

LAS SANTAS NUNILO Y ALODIA DE HUESCA, HUÉSCAR (GRANADA) Y BEZARES (LA RIOJA)¹

Ensayo bibliográfico

R. LÓPEZ DOMECH

Dr. en Historia (I. E. S. Beatriz Galindo, de Madrid)

RESUMEN

Repaso cronológico a los estudios que existen sobre la historia y los problemas biográficos y culturales de estas santas, especialmente veneradas en Huesca (Aragón) en Huéscar (Granada) y en Bezares (La Rioja).

ABSTRACT

A chronological review is made of the studies on the history and the biographical and cultural problems of these Saints, who are especially venerated in Huesca (Aragón), Huescar (Granada) and Bezares (La Rioja).

1. ORIGEN DEL PROBLEMA: LAS FUENTES DOCUMENTALES

Las fuentes documentales básicas sobre las santas son cinco: 1.- San Eulogio (Memorial de los Santos); 2.- El Pasionario de Cardeña (de Burgos); 3.- la documentación del Monasterio de Leyre (El Breviario y la carta de Eneco Ximenones), 4.- Un Santoral francés (El Martirologio

Fecha de recepción: 1 marzo 2000.

1 Agradezco vivamente a D. Jaime Dengra Uclés, de Huéscar, y a D. Nunilo Ceballos Chasco, de Moreda de Álava, ambos bajo patronato de las santas Alodía y Nunilón (en el primer caso) y Nunilo y Alodia (en el segundo) su ayuda para la elaboración de este trabajo.

de Usardo o Usuardo) y 5.- Los maitines de la festividad de las santas de la catedral de Huesca. Pero de las cinco, tenemos que descartar la carta de Eneco Ximenones y el martirologio de Usuardo, y fijarnos en las demás. Las actas de la traslación del siglo XVI (puestas a nuestro alcance por Gil)², son falsas. Además, las santas aparecen en calendarios mozárabes de Silos y otros lugares, lo que demuestra que para las fechas de estos calendarios ya eran santas, aunque eso no nos ayude más que de forma indirecta, por comparación entre dónde aparecen y dónde no y por comparación de la fecha del año en que aparecen sus cultos.

El Martirologio de Usuardo se basa en los escritos de San Eulogio, de manera que es una mera repetición del mismo³, por lo que no aporta otra novedad que llamar Elodia a la segunda santa, en vez de Alodia. Su interés es la fecha: Usuardo estuvo en Córdoba, donde recogió la noticia, antes del 858.

La documentación de Leyre resulta muy sospechosa en un primer momento, y directamente falsa o por lo menos equivocada en una lectura un poco más atenta. El Breviario⁴ (escrito por lo menos en el siglo XIII) recoge un relato que debió redactarse en los primeros años del siglo XI, es decir, en tiempos en que ya se usaba el rito romano. Lo que más nos interesa de él es la fecha de traslación de las reliquias de las santas a este monasterio: el año 880, tal como apoyaba Jiménez Pedrajas⁵. Pero de todas maneras es sólo una cuestión de confianza, aunque no hay inconveniente (coincido en la fecha con Fortún)⁶ en aceptar como verdadera esa data de la presencia de las reliquias en Leyre, que pudiera ser más tardía: de hecho el primer documento legerense en que se especifica que las reliquias están allí es del 901: «...*quarum corpora in hoc monasterio iacent*» (Gil, pág. 132).

Es bastante posible que la redacción del Breviario cometiera errores o que tomara como ciertos algunos hechos que no lo eran, aunque estuvieran recogidos en otros legajos anteriores.

Ese es el caso de la carta de donación del año 842, claramente falsa, como seis de los siete primeros documentos legerenses⁷, que además de proporcionar una fecha problemática de la presencia de las reliquias de las santas en Leyre, proporciona un nombre de un monarca donante que

2 GIL FERNÁNDEZ, J., «En torno a las santas Nunilo y Alodia», en *Revista de la Universidad de Madrid*, 19, nº 74, vol. 4, 1970-71), pp. 103-140. Gil advierte que se trata de un complemento a una edición suya de textos latinos de los mozárabes, que luego fueron completados con su *Corpus Scriptorum Muzarabiarum*, en dos volúmenes, Madrid, CSIC, 1973, donde no toca el tema.

3 Al parecer, los benedictinos franceses Usardo y Odilardo estuvieron en gira por tierras andaluzas, pasaron por Córdoba en el 858 y tomaron nota del Memorial de Eulogio; v. DUBOIS, J., *Le Martirologe d'Usuard*, Bruselas, 1965, 4º, pp. 444 y ss.

4 Archivo General de Navarra, *Breviario de Leyre*, folio 95 v col. a; sobre la documentación de Leyre, MARTÍN DUQUE, A., *Documentación medieval de Leire, siglos IX a XII*, Pamplona, 1983, sin mucho aparato crítico, y FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, L. J., *Leyre, un señorío monástico en Navarra (siglos IX-XIX)*, Pamplona, 1996, con una cuidadosa revisión crítica de la documentación en las pp. 1 a 73.

5 JIMÉNEZ PEDRAJAS, R., *Las datas del martirio y traslado de las Santas Nunilo y Alodia*. Discurso leído en la solemne apertura del curso 1967-68 en el Seminario de San Pelagio de Córdoba. Córdoba, 1967. Se puede encontrar en la Biblioteca Nacional.

6 Ver nota anterior, página 82.

7 FORTÚN, L. J., en obra citada en nota 16, página 49, y esp. 73: «admitida de forma general la falsedad del documento del año 842, se puede considerar que la carta de San Eulogio de Córdoba al obispo Guilesindo de Pamplona (15 de Noviembre de 851) es el primer documento legerense». Muy interesante la razón que aporta A. Ubieto para la falsificación de este documento en *Historia de Aragón. Orígenes de Aragón*, Zaragoza, Anúbal, 1989, pp. 103 y 104. En la misma página sostiene y luego lo repite en la p. 179, al hablar de Jalaf, gobernador de Boltaña, que las noticias de los maitines de la catedral de Huesca sobre el martirio de las santas en Adahuesca son ciertas, sin que parezca apoyarse en más razones que la autoridad de Durán Gudiol.

hizo preguntarse a algún estudioso si no habría un rey navarro perdido en las genealogías⁸ y forzó a otro a identificarlo con Íñigo Arista por razón de cronología⁹. No obstante lo cual, el documento sirve para demostrar que en el siglo XI al Monasterio de Leyre le interesaba mucho que allí estuvieran las reliquias de las santas, por lo que se escribió este documento inventando la fecha; en este caso no podemos pensar que se equivocó al copiar o referirse a uno anterior¹⁰.

De cualquier manera, los dos primeros documentos legerenses que citan a las santas son muy escuetos: el nº 1 (el falso del 842) y el nº 5 (posiblemente falso de 912) de la lista de Martín Duque (ver nota 3) dicen solamente que alguien hace donación a «...San Salvador y las santas vírgenes Nunilo y Alodia». Sólo en el 901 aparece por primera vez referencia a que allí están sus reliquias (ver más arriba).

Nos quedan, pues, como el único pilar coetáneo en que sustentarnos, la producción de Eulogio de Córdoba y como referencias a otras fuentes coetáneas, a las que copiarían en tiempos posteriores, el Pasionario de Cardeña y los documentos de Huesca, ambos escritos mucho después.

Afortunadamente, tenemos buenas ediciones. Del primero, a cargo de J. Gil¹¹, del segundo a cargo de R. León¹² corregido luego por el mismo Gil (nota 1) y de los terceros a cargo de Durán Gudiol¹³.

Los escritos de Eulogio de Córdoba

1.1. Memorial de los Santos

Leyendo a San Eulogio de Córdoba encontramos en su Memorial dos detalles de gran importancia.

8 Sobre todo después de que encontrara otro LACARRA, J. M., «Un nuevo rey pamplonés para el siglo IX», *Príncipe de Viana*, 108-109, 1967, pp. 289 y ss.

9 LÓPEZ, C. Mª, «Más sobre la problemática en torno a las Santas Nunilo y Alodia», en *Príncipe de Viana*, 118-119, 1970, pp. 101 a 132, donde hace una especie de resumen general y recopilación de fuentes para reafirmarse en el origen y martirio altoaragonés de las santas y su traslado posterior a Leyre. En la p. 119; en el mismo trabajo, en p. 114 declara «inaceptable» la fecha propuesta por este documento, del cual se ocupa extensamente y proporciona la bibliografía menuda del mismo en nota nº 9, p. 103, pero en ningún momento llega al fondo de la cuestión, que es lo que hace Fortún Pérez de Ciriza: el documento es, simplemente, falso, y se debió crear para justificar donaciones.

10 Equivocarse copiando es lo más fácil del mundo: la epigrafía latina está llena de errores; yo mismo he tenido ocasión de demostrar dos errores consistentes en duplicar un número romano en una copia posterior de un Itinerario de vías romanas, y una autoridad como J. Gil en su trabajo citado en la nota 9 se equivoca en una de las notas citando a Carlos García López en vez de Carlos Mª López.

11 GIL FERNÁNDEZ, J., *Corpus Scriptorum Muzarabicarum*, en dos volúmenes, Madrid, CSIC, 1973. Los escritos de Eulogio ocupan el comienzo del tomo segundo, pp. 363 a 503. La edición de R. León, citada en nota 2, se restringe al cap. VII, punto 2, es decir, sólo al caso de las santas, por lo que no se puede hacer una lectura del Memorial completo, que es lo que arroja luz.

12 LEÓN, R., *Eulogio de Córdoba. Nunilo & Alodia. Memoriale Sanctorum, Lib. II, cap. VII, 2*, Versión de Juan Ortega Martín, edición y notas de Rafael León; y *Pasionario de Cardeña. Pasión de las Bienaventuradas Vírgenes Nunilon & Alodía, mártires de Cristo, que tuvo lugar en la ciudad oscense bajo el gobernador Somail el día 21 de Octubre del 851*. Ambos, Málaga 1965. En ambos se decanta por la tesis andaluza y sostiene que San Eulogio recibe esta noticia de Venerio, obispo de Alcalá de Henares, a la vuelta de su viaje a Navarra. De la grafía del pasionario: Nunilón (no Nunilo) y Alodía (no Alodia) derivan los nombres de las santas en Huéscar y Puebla de Don Fadrique, ambas en la zona noroeste de la provincia de Granada.

13 DURÁN GUDIOL, A., «Autenticidad de la pasión de las santas Nunila y Alodia», *Aragonia Sacra*, nº 2, 1985, pp. 35 a 43, donde se reafirma en su tesis expuesta en las obras «Santas Nunila y Alodia, vírgenes y mártires», en *Santos Altoaragoneses*, Huesca, IEO, 1957, nº 16, pp. 55-56, y *La Villa y Colegiata de Alquézar*, Huesca, 1990, pp. 9-10.

Uno, ya observado por C. M^a López, es la diferencia de tono en la narración del martirio de las santas y los demás mártires. Efectivamente, hay un tono más sosegado, no se observa la violencia y la sequedad de estilo que predominan en los otros relatos (los diálogos son, «aunque porfiados, correctos»), pero eso no puede dar pie a pensar que se trata de la interpolación de un relato de tierras lejanas (es decir, altoaragonesas) incluido en el relato de tierras cordobesas. Yo no me atrevo a basar en esa visible diferencia de estilo narrativo una diferencia de origen geográfico, sobre todo comparando con el relato de las santas Flora y María, que es el que viene a continuación, y que no se diferencia mucho. Más bien debe ser el respeto a la forma en que Eulogio lo ha oído contar.

Y otro, no recalcado por nadie hasta ahora, y que yo creo que tiene una gran importancia: Eulogio de Córdoba se detiene en especificar el origen de todos los mártires que nombra en el Memorial y en las demás obras, y además tiene la honradez de decir que conoce el caso de las santas por relato del obispo Venerio de Alcalá de Henares, de manera que podemos pensar (al menos desde nuestra lógica) que si la patria de las santas estuviera en tierras de este obispado, o más al norte, lo especificaría claramente, máxime cuando le vendría muy bien demostrar que también lejos de Córdoba, en tierras de frontera con los francos y aragoneses, había martirios por la fe de Cristo¹⁴.

Así, en el cap. VII dice: Nunilo y Alodia, vírgenes, *referente viro sanctissimo ac venerandae paternitatis Venerio Complutensis episcoppo didicimus in urbe Bosca apud oppidum Barbitanum duas sorores virgines fuisse*, y en los anteriores y posteriores nos proporciona detalles del origen e incluso de la familia de los casos de martirio recogidos. Eulogio presta especial atención al dato de origen de los santos mártires de Córdoba, y especifica incluso un francés de Albi, un peregrino de lugar desconocido de ultramar, uno de Alcalá de Henares ... *natione Gaetulus et quodam occasione in Asturias devolutus*, y varios lusitanos. Y cuando cita a alguno o alguna de un lugar pequeño, un villorrio, cercano a Córdoba o alguna capital importante completa la información con una referencia más exacta: las millas de distancia a que está o la cercanía de un río, o al menos que está «en las montañas de Córdoba». En este caso, de ser las santas forasteras, ¿no hubiera incluido detalle para su localización fuera de esta región bética? Resulta extraño, al menos desde nuestra óptica, que no lo hiciera¹⁵. Podemos pensar que la Osca natal de estas santas fuera una Osca bética, como recogen las *Acta Sanctorum*, y como Quintanadueñas recogió en su momento (ver más arriba).

1.2. La epístola tercera, a Wilesindo (J. Gil, p. 497-503).

Eulogio visitó Navarra alrededor del año 848¹⁶, y a su vuelta pasó por Alcalá de Henares y por mil lugares más. Así lo expresa en su carta a Wilesino o Guilesino, obispo de Pamplona, que

14 Claro que con igual razón se podría haber esperado que si eran del sur lo dijera e incluso a mayor abundamiento

15 Claro que es el mismo el argumento a la inversa ¿Por qué no lo dijo si eran de allí? y en ese caso él debía saberlo muy bien.

16 Sobre el viaje de San Eulogio, la más reciente opinión, que recoge la discusión anterior está en FORTÚN, L. J., *op. cit.*, en nota 16, pp. 77 a 81. No obstante, Fortún advierte que nadie ha modificado la fecha de 848, cuando el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, dirigido por Q. ALDEA VAQUERO, T. MARÍN MARTÍNEZ y J. VIVÉS GATELL, en el vol. II, p. 884 lo pone en torno al 845. Demostrada la falsedad del documento que cita el año 842, en realidad no importa más que una cosa: el viaje fue antes de su entrevista con Venerio, que tuvo lugar a la vuelta, y antes de la redacción del Memorial, que tuvo lugar en Córdoba entre el 852 (año del concilio) y el 858 (año en que Usuardo fue a Córdoba a tomar notas para su martirologio).

se fecha en el año 851 (*anno praesenti qui est aera octoginta octava nona*). Esta carta tiene cuatro detalles de gran interés:

a).- Cuenta un largo periplo «...*diversas adire regiones et ignota atque laboriosa itinera subire compelleret...*», donde en su momento una serie de «...*in peregrinatione nostra tutores et consolatores habuimus omnemque scholam dominicam in osculo sancto*», entre ellos Fortún, abad de Leyre. Curiosamente, los párrafos son el primero y el anteúltimo. Es decir, estuvo en Leyre, entre otros muchos sitios de Navarra, Aragón (en el monasterio de San Pedro de Siresa, Huesca)¹⁷, Francia e incluso Alemania.

b).- Promete acceder a la petición de Guilesindo, en carta que desconocemos, y enviar a Pamplona reliquias desde Córdoba: «...*Ita de nostra caritate confisus rogas ut Cordobam repetens ipse reliquias tibi sancti martyris Zoyli dirigerem et hoc munere Pampilonenses populos illustrarem. Illico me satisfacere petitioni tuae respondi et huius rei debitorem me uobis esse in veritate promisi*».

c).- En un ordenado descenso de norte a sur se detiene en Alcalá de Henares, «...*Et cum antistite complutensi Venerio digne suscipere, post quintum diem Toletum reuertii*». Es decir, estuvo cinco días como huésped de Venerio antes de seguir a Toledo, pero no dice nada del relato de las santas.

d).- La segunda mitad de la carta la dedica a relatar casos de mártires cordobeses, incluidos detalles de los procesos, citando entre comillas palabras que se suponen textuales de los interrogatorios. Pues bien, no cita a nuestras santas, aunque sí cita a otros que aparecen en el Libro VII del Memorial, antes de las santas.

1.3. El Apologético (J. Gil, pp. 475-495).

Este trabajo presenta más complejidad, porque mezcla ciertos detalles de su viaje a Navarra con otros contenidos más cercanos a nuestro caso.

a).- Se refiere a cierta historia de Mahoma, datada en tiempos de Heraclio, que conoció cuando estuvo en Pamplona y en Leyre.

b).- En el párrafo 20 se refiere a su Memorial de los Santos para recordar que ya se cuidó de rebatir en él ciertos errores de interpretación de la doctrina por parte de otros.

c).- El Apologético dedica una larga extensión al caso del mártir Rodrigo (*Rudericus*), de Cabra, sacerdote en Córdoba que fue martirizado y su cuerpo rescatado del osario sin putrefacción, y fue llevado a enterrar *ad vicum Colubris*, a la basílica de San Cosme y San Damián en el año 857 (*aera DCCCXCV*).

Es decir, que para el 857 ya había escrito su Memorial y añadía ciertas novedades habidas posteriormente, siempre citando la procedencia de los santos, y especificando que en Leyre leyó una historia sobre Mahoma. ¿No hubiera hecho referencia a otra historia que conoció en Leyre, o en Alcalá, o en Siresa, sobre las dos hermanas mártires, en caso de haberla conocido? Podemos creer que sería lo lógico, al menos desde nuestro punto de vista.

¹⁷ Sobre esta estancia, ver A. UBIETO, A., *op. cit.* en nota 18, p. 355, donde destaca que aporta a Siresa noticia de mártires cordobeses, entre los que no están las santas, porque se enteró de este caso a la vuelta de este viaje.

1.4. El Documento Martirial (J. Gil, pp. 459 y ss.).

No presenta más que una información: que Eulogio escribió este documento para reafirmar en su fe a las hermanas Flora y María, que dudaban en la cárcel. Pero es una información muy valiosa: Flora y María aparecen en el Memorial inmediatamente después de Nunilo y Alodia, y además eran hijas de matrimonio mixto cristiano-musulmán, como nuestras santas, y además estaban simplemente retenidas, siendo convencidas para que abandonaran su fe, igual que nuestras santas, por lo que el episodio de Nunilo y Alodia no es tan peculiar como alguien ha querido hacer ver. Flora y María estaban en el mismo caso, sólo que las santas Nunilo y Alodia no dudaban y no necesitaron que nadie les alentara para perseverar en la fe de Cristo.

La obra de Eulogio permaneció en Córdoba hasta que fue llevada a la Hispania Cristiana cuando Alfonso III envió en el 883 una expedición a Córdoba para recogerlas junto al cuerpo del mártir, lo que encaja perfectamente en la política de este rey, primer monarca feudal desde el momento en que echa las bases del feudalismo en la tierra cobrada por el «salto al Duero». En esta feudalización tienen gran importancia los monasterios, desde los cuales se escribe la Historia, y si tienen reliquias tienen más importancia aún¹⁸. En este contexto hay que ver la siguiente fuente, el Pasionario de Cardeña.

El Pasionario de Cardeña. Afortunadamente a nuestro alcance, incluso en facsímil, presenta la siguiente información:

a).- En el año 851, y en la Hispania de los sarracenos (*Hispaniae sarracenorum*).

b).- Abderramán ordenó que los hijos de padres musulmanes o matrimonios mixtos, *quod illi iuxta propriam linguam mollites vocant*, o sea, lo que en su lengua ellos llaman muladíes, serían reos de muerte si practicaban el cristianismo.

c).- in territorio Berbetano/ iuxta antiquissimum qui dicitur/ Castrobigeti in villa ab Oscha, dos hermanas...Nunilón...Alodía...

d).- el resto no presenta mayores diferencias, más que la castellanización del nombre de la primera (Nunilón, en lugar de Nunilo) pero presenta una gran novedad: el título del relato y el párrafo 31 a. En el título aparece: *...in civitate oschense sub praeside Zhumael*, es decir, en la ciudad oscense bajo mando de Zumael; y en el párrafo 31 a: *perrexit ad / regem Zumahel, quem Spaniae ad urbem / Oscham praepositum atque vicarium miserat*, es decir, ...[el pariente de las santas] acudió al rey Zumahel, a quien [el rey] de Hispania había enviado como prepósito y vicario a la ciudad de Osca, pues los reyes cordobeses, conforme a su costumbre, envían anualmente a cada una de sus ciudades subgobernadores a los que los vecinos llaman reyes». Es evidente que entre *quem* y *Spaniae* falta una palabra, que Gil supone *rex*.

El caso está claro: el códice, como nos lo explican sus editores León y Gil, debió escribirse a mediados del siglo XI¹⁹, es decir, en tiempos de vigencia del rito mozárabe, copiando otro que había en Córdoba, y fue traído por los monjes de Cardeña cuando fueron a recuperar a tierras cordobesas los restos del conde castellano García Fernández, muerto frente a las tropas de Al-

18 Sobre el sentido político de la historiografía en tiempos de Alfonso III, ver BARBERO, A. y VIGIL, M., *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, Barcelona, 1978, pp. 232 y ss.

19 No obstante, FÁBREGA Y GRAU, A., *Pasionario Hispánico (Siglos VII-XI)*, Madrid-Barcelona, 1953, pp. 240-245, retrasa la cronología hasta los finales del XI.

manzor. Ello nos proporciona una fuente cordobesa además de Eulogio (y cercana a éste), aunque la conozcamos de forma indirecta.

De este códice surgen los dos principales apoyos de los que abogan por el origen adaoscense de las santas, como veremos más adelante.

Los calendarios mozárabes.- Bien editados por Vives y Fábregas²⁰ y por Millares Carlo²¹, los calendarios no aportan mucho al problema de las santas, pero demuestran la presencia de estas dos mártires en el santoral mozárabe. De los nueve calendarios anteriores al siglo XIII editados por Vives y Fábregas cinco recogen la festividad de las santas el día 21 de octubre, y los nueve recogen la de los santos Cosme y Damián el día 22. Dicha festividad no aparece en uno de Ripoll, uno de los dos silenses que están en París y uno de León; sí aparece, sin embargo, en los calendarios Vigiliano y Emilianense, de la Biblioteca de El Escorial («...los dos calendarios mozárabes más antiguos y mejor conservados»), en dos de Silos que se conservan en el mismo monasterio, en uno de Silos que está en París y en uno de Santiago de Compostela.

Podemos deducir que estas santas eran de sobra conocidas en el siglo X, pues además de estos calendarios son citadas en *el Rituale Antiquissimum* de Silos y en el Diurnal de los reyes D. Fernando y D^a Sancha, actualmente en Santiago de Compostela²². Por último, citar que en el Calendario de Córdoba, también del siglo X, estudiado por Pellat²³, se cita a los santos médicos, pero no a las santas Nunilo y Alodia, mientras que el Calendario de Oña, ya del siglo XII²⁴ sí que las ubica, como los mozárabes antedichos, en el día 21, y a los santos médicos en el día 22 de octubre.

Los Documentos de Huesca. En las notas 12 y 23 se ha citado un trabajo de Durán Gudiol sobre tres documentos de la catedral de Huesca que narran la pasión de las santas y aseguran que el episodio tuvo lugar allí.

Se trata del texto de las lecciones de Maitines de la fiesta de las santas, el 22 de Octubre, que figura repetido en tres documentos de esta catedral: el *Breviarium Oscense* del obispo Montcada (entre 1324 y 1328), otro *Breviarium* algo posterior y un *Lectionarium* de la misma época: del siglo XIV. Son los documentos más tardíos que conocemos respecto a este asunto, porque responden a un proceso de remodelación de la liturgia de esta catedral, y para escribirlos se copió un texto mozárabe anterior, quizás coetáneo, hoy perdido²⁵. Durán sostiene que en el texto aparece una narración «...objetiva, desapasionada y fría» que podría ser la transcripción del acta judicial del martirio, al alcance del mozárabe que escribió el primitivo texto perdido.

Durán sostiene que se trata de la reproducción del acta judicial del martirio, en la que han sido intercaladas por el autor ciertas observaciones para entender mejor el asunto.

20 VIVÉS, J. y FÁBREGA, A., «Calendarios Hispánicos anteriores al siglo XII», en *Hispania Sacra*, n° 2, 1949, pp. 119 a 148, esp. 122 y 137 a 143, y en el mismo número, pp. 339 a 354, y en n° 3, 1950, pp. 145 y ss, esp. pp. 153.

21 MILLARES CARLO, A., «Manuscritos Visigóticos», en *Hispania Sacra*, 14, 1961, pp. 407 y 408.

22 Ver Jiménez Pedrajas, citado en nota 5, página 26.

23 PELLAT, CH., *Le Calendier de Cordue*, Leyden, 1961, p. 155. Recojo la cita de Jiménez Pedrajas, pues no he tenido acceso a este libro.

24 GAIFFIER, B. De, «Un calendrier franco-hispanique de la fin du XII^e siècle», en *Analecta Bollandiana*, 69, 1961, pp. 152 y ss.

25 DURÁN GUDIOL, A., *De la marca superior de al-Andalus al reino de Aragón, Sobrarbe y Ribagorza*, Zaragoza, 1975, p. 48; *Los manuscritos de la catedral de Huesca*, Huesca, 1953, pp. 9, 10 y 12, y el artículo citado en nota 13, página 36.

a).- Lo más interesante es la localización: Durán cree que no dice *in Castro Bigeti in villa Aboscha*, sino ... *Castro viginti milliario ab Oscha*, es decir, en un lugar amurallado a veinte millas de Huesca.

La solución de Durán es muy sugerente: el lugar amurallado puede ser cualquier *castrum* latino o *quasr* musulmán (al-Qasr: Alquézar), pero si se lee como él sugiere tenemos localizado el suceso a veinte millas de Huesca. Esto descarta la posibilidad de que se tratara de Adahuesca: además, el término Aboscha como topónimo de Adahuesca aparece por primera vez en tiempos de Pedro I de Aragón, como recoge Ubieto²⁶, que maneja documentos más antiguos.

b).- *in regione Yspanie. Sarracenorum Abderraman princeps precepit omni regno suo ut quisquis ex uno vel ambosus gentilibus parentibus, quos illi iuxta propriam linguam mollites vocant...* El príncipe de los sarracenos manda que cuando uno o los padres sean gentiles, llamados en su lengua muladíes,...

c).- *supradictus propinquus perrexit ad proconsulem loci nomine Calaph...y luego...perrexit ad regem Zumel, quem Ispania ad urbem Oscam prepositum atque vicarium miserat.* Es decir, el familiar primero las denunció al «proconsul» Calaf, y luego en vista de que este Calaf no animaba el proceso, las denunció a Zumel, «al que Ispania había enviado como prepósito y vicario a la ciudad de Huesca.

Durán acaba concluyendo que este es el primer documento divulgador de la pasión de las santas: Eulogio no lo conoció, de manera que recibió noticia verbal por medio de Venerio, y es la base del pasionario de Cardeña, que recoge los términos políticos (*princeps*), sociales (*quos illa iuxta propriam linguam mollites vocant*) y noticias de las costumbres religiosas de los musulmanes. La conclusión de Durán es que el escribano del Pasionario de Cardeña copia (si lo conoció escrito) o repite (si lo conoció por referencia) el relato que este mozárabe escribió en el momento de los hechos, que se ha perdido y del que tenemos esta nueva redacción en los documentos de la catedral de Huesca. Naturalmente, Eulogio conoció este relato, por boca de Venerio.

Conclusiones a la luz de las fuentes documentales

En el año 851 se produjo el martirio de las hermanas Nunilo y Alodia, hijas de matrimonio mixto cristiano-musulmán, que a la muerte de su padre son denunciadas por un familiar y enjuiciadas por traición al Islam. Al parecer, la causa fue un decreto de Abderraman II por el que las personas en esta situación debían ser musulmanas. El asunto no fue sencillo, porque tras un primer intento en el que el jefe local sobresee el caso, un segundo intento a cargo del gobernador territorial acaba en martirio. Las reliquias fueron en su momento trasladadas a Leyre, que en esos años empezaba una trayectoria llamada a tener gran importancia en la Iglesia medieval española.

Los topónimos del suceso hacen creer que tuvo lugar en Huesca o sus alrededores, especialmente cuando aparece el nombre de un Calaf perfectamente documentado en nuestra historia en esa región.

26 UBIETO ARTETA, A., *Colección Diplomática de Pedro I*, citado en *Historia de Aragón. Pueblos y Despoblados, I*, Zaragoza, Anúbal, 1984, p. 26.

El episodio está relatado en los mismos años del suceso por Eulogio de Córdoba, que lo inserta en su Memorial de los Santos en medio de los mártires cordobeses, citando que el caso de las santas Alodia y Nunilo le es conocido por Venerio, obispo de Alcalá.

Datos de estos documentos más antiguos

En el año 851 se produjo el martirio de las hermanas Nunilo y Alodia, hijas de matrimonio mixto cristiano-musulmán, que a la muerte de su padre son denunciadas por un familiar y enjuiciadas por traición al Islam. Al parecer, la causa fue un decreto de Abderraman II por el que las personas en esta situación debían ser musulmanas. El asunto no fue sencillo, porque tras un primer intento en el que el jefe local sobresee el caso, un segundo intento a cargo del gobernador territorial acaba en martirio. Las reliquias fueron en su momento trasladadas a Leyre, que en esos años empezaba una trayectoria llamada a tener gran importancia en la Iglesia medieval española.

Los topónimos del suceso hacen creer que tuvo lugar en Huesca o sus alrededores, especialmente cuando aparece el nombre de un Calaf perfectamente documentado en nuestra historia en esa región.

El episodio está relatado en los mismos años del suceso por Eulogio de Córdoba, que lo inserta en su Memorial de los Santos en medio de los mártires cordobeses, citando que el caso de las santas Alodia y Nunilo le es conocido por Venerio, obispo de Alcalá.

2. LA TRADICIÓN HISTÓRICA HASTA EL ADVENIMIENTO DE LA CRÍTICA HISTÓRICA

Hemos citado en el trabajo de Gil las falsas Actas de la Traslación de las Santas al santuario de Leyre, editadas en el siglo XVI por Pellicer de Salas, falsificación que no nos interesa, pero sí nos interesan cuatro volúmenes de historia sacra de España que tratan el tema de nuestras santas, con las tres posiciones básicas respecto a los lugares: la tesis riojana, la aragonesa y la andaluza.

En primer lugar el tratado de Ambrosio de Morales, de tiempos de Carlos V, que hoy podemos manejar gracias a las referencias que de él hacen las *Acta Sanctorum*, nombradas más arriba, y la Patrología de Migne que, al tratar los escritos de Eulogio, recoge todas las observaciones de Morales respecto al problema de las santas²⁷. Morales se basa en la tradición para defender el origen oscense de estas mártires. Su referencia es casi una copia de los escritos de Eulogio con aportación particular sobre su nacimiento y martirio en Huesca.

En segundo lugar, el único que defiende la tesis riojana de las Santas: el de Matheo de Anguiano, que, en su *Compendio Historial*²⁸, se basa en Ambrosio de Morales, Alonso de Quintanadueñas, etc, para defender a capa y espada que las santas nacieron en Bezares (que sería el

²⁷ En la monumental *Patrologiae Cursus Completus*, de J. P. Migne, volumen CXV, Burdeos, 1852, columnas 703 a 731 tenemos una enorme ventaja: recoge la glosa de Ambrosio de Morales, que en el siglo XVI, por orden de Felipe II, se llevó el *Memoriale Sanctorum* de San Eulogio al Escorial y lo comentó. Migne nos selecciona lo referente al caso de las santas y los argumentos de Morales para defender la tesis aragonesa de su nacimiento y martirio, basándose en San Eulogio. Realmente las posiciones se basan en la reducción de los topónimos a uno u otro lugar, dando por supuesto que la toponimia sustenta la posición escogida.

²⁸ MATHEO DE ANGUIANO, *Compendio historial de la provincia de Rioja*, Madrid 1704.

Oppidum Barbitanum), fueron martirizadas en Castroviejo (que sería el Castrum Begetium) y sus cadáveres arojados a una fosa común en Horcajos, de donde fueron trasladadas a Leyre. La tesis de Anguiano no se sostiene sino por el afán chauvinista del autor, que tenía una gran autoridad en su tiempo²⁹.

En tercer lugar, el tratado de Alonso de Quintanadueñas, de la diócesis de Toledo, que defiende el origen sureño de las santas. Quintanadueñas escribió en 1651 su *Santoral de la imperial ciudad de Toledo y su arzobispado*, donde sostiene que las santas son de «Güesca de Andalucía» (es decir, Huéscar, provincia de Granada, diócesis de Toledo hasta hace muy poco tiempo) y murieron en una «corta aldea llamada Castro Virgeto». El autor recoge los datos de la pasión de Cardeña, pues cita a Zumail como «virrey de Abderramán», y termina diciendo que sus cuerpos fueron arrojados a un campo llamado Horcas u Horcajón, donde se ajusticiaba a los delincuentes. Lo más curioso es que sus cuerpos no fueron devorados por las alimañas porque «...grandes bueyes los guardaban». Precisamente bueyes, animal normalmente asociado a San Isidro el labrador, que resulta ser patrono de Huéscar además de Madrid. Quintanadueñas aporta además de las santas otros tres santos oscenses, mártires los tres: San Tesifón, San Teodoro y San Pausilipo.

El primero del año 57, que murió por ser apóstol de la región, y los otros del año 318, víctimas de la persecución anticristiana. Curiosamente, en el 313 parece ser que aquí acabaron las persecuciones, de manera que una de dos: el autor se equivoca o el pretor romano de esta zona no llegó a saberlo hasta después, para desgracia de Teodoro y Pausilipo.

Posiblemente, lo que más nos interesa de este trabajo del canónigo toledano es la relación que hace de toda una tradición oscense de apropiación de estas santas: la *Passio Sanctorum* de la catedral de Toledo, y hasta siete eruditos (para nosotros desconocidos) que sostienen la tesis oscense-andaluza. De ellos destaca un Orzáez, que en su *Epistola ex Oscar* acude a la autoridad de Plinio: Plinio coloca en estas tierras no una, sino dos ciudades con nombre muy semejante: *N.H.*, III, 10: «Entre él [Betis] y las costas del océano, los más celebrados son, en las tierras interiores...Iliberri...Ilipula...Osca, Oscua, Tucci Vetus, todos ellos situados en la parte de la Bastetania que vierte hacia el mar». Orzáez no reproduce el párrafo (encontrable en innumerables sitios) pero asimila la Osca a Huéscar y la Oscua (él transcribe Escua) a Hillar, lugar que desconozco. A su vez este erudito oscense de memoria perdida cita a Liutprando para distinguir un Castro Vegetis: id est, Castellón, muy cerca de Huéscar y Castrum Vinariis, id est, Los Castellones, igualmente cerca de Huéscar. Hay otros lugares con este topónimo en la región. Quizás el más famoso sea Castellones de Ceal, importante núcleo ibero en la provincia de Jaén, pero la toponimia abunda en estos nombres.

29 Los bezarenses no han renunciado nunca a sus «santitas», lo que ha producido casos verdaderamente cómicos como el siguiente: En el ejemplar que existe en la Biblioteca del Instituto de Estudios Riojanos de Logroño del libro del P. Ramón de Huesca (del que voy a hablar enseguida) aparece manuscrito (y con excelente caligrafía) en las páginas sin numerar anteriores a la portadilla una especie de resumen de urgencia del estado de la cuestión: el firmante reclama enérgicamente que las santas son riojanas, y termina con el siguiente párrafo, impagable: «Pero damos entrada á este libro en nuestra «Biblioteca-Archivo de Historia de La Rioja», aún cuando se sustenta en él la teoría de considerar á estas Santas como aragonesas, para tener á disposición de los curiosos no solamente el pro sino también el contra». Firmado, Pedro González, Presbítero. Realmente, la razón por la que los riojanos se empeñan en acoger la cuna de las santas es porque allí hubo un monasterio bajo su advocación, pero realmente nadie hasta ahora se ha preocupado de mostrar qué tipo de monasterio existió allí, que influjo ha tenido en la historia del pueblo, en la iconografía de su iglesia y de formular el posible origen de su leyenda. Es algo que habrá que hacer.

Además de este erudito Orzáez, Quintanadueñas aporta el trabajo de otro llamado Julián Pérez Aduer, que señala que estas santas son patronas de Tricio además de serlo de Huéscar, y que la confusión con el oppidum berbetanum que lleva creerlas oscenses de Huesca se debe a una confusión con el oppidum Barberanum: *nunc autem Barberanum apud Antonino Barbariana passae sunt vero*. Es decir, que se trata de la Barbariana del Itinerario de Antonino, en la región intermedia entre Huéscar y Levante, en el límite de la actual provincia de Murcia. Hoy día existe en abundancia en esa región el apellido Barberán. Acaba el razonamiento el canónigo de Toledo diciendo que el Martirologio Romano coloca a las santas «...Oscae in Hispania», y la palabra Hispania se refiere a la parte de la península ocupada por los árabes, por antonomasia la Andalucía Emiral, no las marcas del Norte (o sea, Huesca).

Es una posibilidad que da pie a R. León a defender el origen andaluz de las santas, y que discutiremos en el último punto de este trabajo.

No hay mucho que decir la posición que defienden los *Anales del Reino de Navarra*, de J. de Moret, edición facsímil en la Colección La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1969, tomo 1º, libro VI, cap. IV, p. 285. Por cierto, dedica a las santas las diez páginas anteriores, sostiene que eran de Huesca y sus reliquias fueron trasladadas a Leyre, y cree que la presencia de estas reliquias llevadas por el Conde de Lerín a Huéscar es la causa de la confusión de los toledanos.

En cuarto lugar, el apasionado alegato del Padre Ramón de Huesca, que he citado de pasada líneas más arriba. Este canónigo llegó a ser una autoridad incontestable en su región, y en su monumental *Teatro Histórico de las Iglesias del Reino de Aragón*, Barbastro, 1850, dedica el volumen IV entero a estas santas. En el Instituto de Estudios Riojanos de Logroño se conserva una edición separata de este volumen con el título *Historia de las Santas Vírgenes y Mártires Nunilo y Alodia, naturales de la Villa de Adahuesca, según se halla en el tomo IV del Teatro Histórico de las Iglesias del Reino de Aragón*. El libro es de 1858. El libro del padre Huesca es una defensa apasionada a favor de la tesis clásica: origen oscense de Huesca de las santas. Emplea en sostenerlo más de cincuenta páginas.

3. LA HISTORIA CRÍTICA Y LAS «ACTA SANCTORUM»

Sin embargo no podemos dejar de citar la referencia de este asunto en la *España Sagrada* de Flórez y Risco, que resulta verdaderamente aleccionador: entre todos los volúmenes aparece este asunto citado sólo en un párrafo: Risco, en el volumen XXXIII, Madrid, 1781, habla en la página 415 con verdadera sensatez académica sobre el caso: «No puede ofrecerse ejemplo más claro de las variaciones, que con el discurso de los tiempos han tenido los nombres de los pueblos de España, que la mudanza que notamos en el nombre del territorio y la población en que nacieron las Santas Vírgenes y Mártires Nunilo y Alodia...pero estos nombres son tan desconocidos que por ellos solos no se puede esperar el conocimiento del sitio, en que las Santas nacieron y habitaron hasta su glorioso tránsito». Lo curioso es que alude a esta cuestión en las páginas de Calahorra, como asunto tangencial a los santos de La Rioja, donde estas santas tenían culto.

Los Bolandistas reemprendieron la obra ingente de someter a una crítica seria las viejas leyendas de las vidas de los santos. Fruto de semejante trabajo fue la obra *Acta Santorum* que vienen constituyendo un portento de seriedad y de aportaciones sólidas al correcto estado de la cuestión acerca de cada santo concreto.

El tratado dedicado a nuestras santas³⁰, está elaborado meticulosamente y dividido en cuatro párrafos. I.- La Pasión, tomada de S. Eulogio y de los antiguos santorales. En qué año ocurrió el martirio y en qué año se trasladaron sus reliquias a Leyre; II.- Se discuten las varias sentencias de los varios autores sobre el lugar de su martirio, y se demuestra que ocurrió en Huesca, de Aragón; III.- Se refuta la opinión de Tamayo de Salazar sobre los cognomina de las santas vírgenes; IV.- Se estudia el día de la fiesta y del culto de las reliquias de las santas en el monasterio de Leyre y del estado en que actualmente se hallan. Se añaden las Actas de las Santas Nunilo y Alodia tomadas de S. Eulogio (Migne CXV, col. 774 y ss.) con anotaciones. Así mismo se añade la *Passio* de los breviarios y santorales manuscritos que Ambrosio de Morales trasladó también con notas. Finalmente se añade la *Translatio Sanctarum Virginum ac Martyrum* tomada de Pellicer. Con notas.

En la discusión de todos estos elementos aparece citada toda la bibliografía al uso en la historiografía hispana, aunque no todos los autores tengan trabajos monográficos sobre el tema. Ambrosio de Morales, Mariana, Yepes, Garibay, Pellicer, Tamayo y Salazar, Moret, Baronio, Lucio Marineo Sículo, Francisco Tarrafa, Petavius, Flórez, Prudencio Sandoval, Marqués de Mondejar, Mayans, Ducange, Baillet, Risco etc. además de escritores más locales, como pueden ser Diego de Aynsa, Jerónimo de Blancas, Juan Briz Martínez, Gregorio Pérez, Ramón de Huesca, Anguiano, Blasco de Lanuza, etc. Hace uso frecuente de los cronicones de Dextro con el comentario de Bivario, de Luitprando y de Juliano. Todas las opiniones entran en escena sin menospreciar ninguna y tratando a todos con razones y con criterio independiente, pero sin desprecio alguno. No nos detenemos a recoger tanto material porque entendemos ser suficiente con lo seleccionado.

4. LAS POLÉMICAS RECIENTES

Después de 1850 la investigación se mantuvo silenciosa. En general en los niveles locales se suponían más que defenderse posturas ancladas en la historia no crítica y sólo en librito de divulgación se decía sobre las Santas lo que en cada lugar mejor iba: En Huéscar predominaba la tesis de que las Santas eran andaluzas, en Aragón se suponía que eran aragonesas y en La Rioja que era de Bezares³¹.

1.- En 1964 el padre Carlos M^a López, O.S.B.³², publica un trabajo en que propone una cronología sobre las Santas, eje central de la historia del monasterio de Leyre a pesar de que «por una ironía de la historia, San Salvador no tiene ni siquiera una pequeña reliquia» de las mártires. No es por una ironía, sino por una razón de política del siglo XIX. El problema de este trabajo es que si bien maneja con muy buen criterio las fuentes documentales, no duda en considerar verdadero un legajo del Breviario de Leyre que data la presencia de las reliquias de las santas en este monasterio en el año 842. El padre López se decanta por el origen *aboscense*

30 *Acta Sanctorum Octobris. Ex latinis et graecis aliarumque gentium Monumentis, servata primigeniua veterum Scriptorum phrasi collecta, digesta, commentariisque et observationibus illustrata a Josepho van Hecke, Benjamin Bossue, Victore de Buck, Eduardo Carpenter, e societate Iesupresbyteris Theologis. Tomus nonus, quo dies vigesimus primis et secundus continentur, Parisiis et Romae, apud Victorem Palmé bibliopolam, 1860, pp. 626-646.*

31 CANTERA ORIVE, J., «Santas Nunilo y Alodia», en *Santos de la Rioja*, Logroño, 1962, pp. 52-58, no hace más que defender la tesis de M. Anguiano

32 LÓPEZ, C. M^a, «Apuntes para una historia de Leyre», *Príncipe de Viana*, 94-95, 1964, pp. 139 a 168. A partir de 155 hace una revisión de la Historia de las Santas. Antes, estudia los traslados de las reliquias en el siglo XIX.

(de Adahuesca, cerca de Huesca) de las santas, y coloca su martirio en Alquézar, igualmente en la provincia de Huesca.

2.- En 1965 se produce un revulsivo: dos trabajos de Rafael León, del Seminario de Málaga, que se inclinan por el origen andaluz de las santas. La lectura de los topónimos de las fuentes (San Eulogio y el Pasionario de Cardeña, que edita y pone a nuestro alcance)³³ reduce la patria chica de estas mártires a Huéscar (nordeste de la provincia de Granada, cerca del límite con Jaén) y su martirio en Castelléjar o Castril, muy cerca de Huéscar. El mismo autor complementa este trabajo, el mismo año, con la publicación de un oficio litúrgico de Toledo (diócesis a que perteneció Huéscar hasta hace unas décadas) donde se reafirma esta tesis³⁴. No obstante, el padre López reacciona con gran presteza y con indudable elegancia: encomia el trabajo de R. León, lo glosa, y más que rebatirlo se apoya en él para reafirmar su tesis³⁵.

3.- En 1967 aparece una novedad esencial: R. Jiménez Pedrajas³⁶ postula la modificación de las fechas. Es cierto que el martirio fue en el 851, al parecer en tierras de Aragón, pero Venerio (obispo de *Complutum*, Alcalá de Henares) estuvo en Córdoba para el Concilio del 852, y allí se lo comunicó a Eulogio. La traslación de las reliquias a Leyre se produjo en el año 879, basándose en una carta del rey Eneco Xemenones, enigmático personaje del que no se tiene certeza, y que Jiménez Pedrajas supone una confusión con la reina Oneca, esposa de García Jiménez y madre de Íñigo Garcés, que coincide con esta fecha. Concluye el autor, a su vez, que el día del martirio fue el 22 de Octubre (como dicen algunas fuentes coetáneas) pese a que los calendarios lo colocaran el 21. La razón es que el 21 era comúnmente aceptado para la fiesta de dos mártires importantes: los Santos Médicos Cosme y Damián, muy anteriores, y se optó por moverlo un día para no hacer coincidir dos fechas de esa importancia. El caso no era nuevo, pues igual sucedió con el mismo Eulogio de Córdoba.

4.- De 1967 a 1970 se «cierra el caso» con otros cuatro trabajos, uno de T. Moral³⁷ donde se relaciona el problema con la presencia en Leyre de otras reliquias de santos, reales o supuestos, y se plantea el caso de las santas como parte de una cuestión más amplia; otro de R. León³⁸ que no aporta nuevos datos al problema pero sí sugerencias para la comprensión del

33 LEÓN, R., *Eulogio de Córdoba. Nunilo & Alodia. Memoriale Sanctorum, Lib. II, cap. VII, 2*, Versión de Juan Ortega Martín, edición y notas de Rafael León; y *Pasionario de Cardeña. Pasión de las Bienaventuradas Vírgenes Nunilon & Alodia, mártires de Cristo, que tuvo lugar en la ciudad oscense bajo el gobernador Somail el día 21 de Octubre del 851*. Ambos, Málaga 1965. En ambos se decanta por la tesis andaluza y sostiene que San Eulogio recibe esta noticia de Venerio, obispo de Alcalá de Henares, a la vuelta de su viaje a Navarra. De la grafía del pasionario: Nunilón (no Nunilo) y Alodia (no Alodia) derivan los nombres de las santas en Huéscar y Puebla de Don Fadrique, ambas en la zona noroeste de la provincia de Granada.

34 LEÓN, R., *Breviario toledano según copia del padre Burriel. Lecciones del oficio litúrgico de las Santas Nunilo & Alodia*. Versión de Juan Ortega Martín, Málaga 1965. No he tenido acceso a esta publicación. Tanto ésta como las citadas en la nota anterior son tres folletos (el *Pasionario* tiene 50 páginas de las que sólo 8 son de estudio crítico y las otras de reproducción y transcripción; el *Memoriale* de San Eulogio son 8 páginas, de las que sólo 4 son de estudio).

35 LÓPEZ, C. M^a, «En torno a la patria de las Santas Nunilo y Alodia», *Príncipe de Viana*, 100-101, 1965, pp. 395 a 404.

36 JIMÉNEZ PEDRAJAS, R., *Las datas del martirio y traslado de las Santas Nunilo y Alodia*. Discurso leído en la solemne apertura del curso 1967-68 en el Seminario de San Pelagio de Córdoba. Córdoba, 1967. Se puede encontrar en la Biblioteca Nacional.

37 «El Monasterio de Leyre y las reliquias de los santos mártires de Calahorra», *Príncipe de Viana*, 106-107, 1967, pp. 127 a 153.

38 LEÓN, R., *Codice de Silos (British Museum Add. 30.851). Himno para el día de las Santas Nunilo & Alodia*, breve folleto de 9 páginas editado en Málaga, 1968, donde plantea que las santas no fueran hermanas.

mismo; otro de López³⁹ que viene a ser como un resumen general del estado de la cuestión; y otro de J. Gil⁴⁰, que reafirma las opiniones sobre el origen y martirio oscenses del alto Aragón y piensa que las actas de traslación de sus reliquias se escribieron a finales del XI o principios del XII. Gil se inclina claramente por una fecha martirial muy cercana al 851-2 (fecha en que Eulogio escribe su Memorial), y hace un resumen muy claro de los comentaristas a partir de 1500, más claro que el que aparece en las *Acta Sanctorum*⁴¹. En este trabajo, Gil edita los textos clave de nuestro asunto: el pasionario de Cardeña, corrigiendo algo la edición de R. León, los documentos de Leyre y las actas del traslado de las reliquias. La edición, crítica, muy cuidada, resulta utilísima.

Desde entonces, ha aparecido un precioso libro de Moral, editado en Leyre y actualmente agotado, que sirve para poner al tanto de la historia, iconografía y culto actual de estas santas⁴², probablemente el de mayor expansión territorial de todos los mártires del siglo IX.

5.- En 1985 se «reabre» el caso con la aportación de Durán Gudiol: las santas eran de un lugar «a veinte millas de Huesca», según la lectura de tres documentos de la catedral oscense⁴³. La casi totalidad del trabajo de Durán es el estudio de esta fuente.

5. CONCLUSIONES

Parece que el año clave de nuestra historia es el 851, fecha en que debió producirse el martirio de las santas, junto al de muchos otros y otras mártires mozárabes. Eulogio (que, por cierto, no los recoge todos, como se demuestra con los muchos que aparecen en calendarios mozárabes posteriores) se distinguió desde el primer momento por una apasionada defensa de la fe cristiana que produjo uno de los episodios históricos más curiosos y debatidos de la España Musulmana: la rebelión social de muladíes cuya mayor expresión de fanatismo fueron los martirios voluntarios en la región cordobesa. A tal extremo de fanatismo se llegó que el mismo emir mandó convocar el Concilio de Córdoba del año 852 (él habría de morir ese mismo año) para que cesara el goteo de muertes inútiles y desestabilizadoras.

39 LÓPEZ, C. M^a, «Más sobre la problemática en torno a las Santas Nunilo y Alodia», en *Príncipe de Viana*, 118-119, 1970, pp. 101 a 132, donde hace una especie de resumen general y recopilación de fuentes para reafirmarse en el origen y martirio altoaragonés de las santas y su traslado posterior a Leyre.

40 GIL FERNÁNDEZ, J., «En torno a las santas Nunilo y Alodia», en *Revista de la Universidad de Madrid*, 19, n° 74, vol. 4, 1970-71), pp. 103-140. Gil advierte que se trata de un complemento a una edición suya de textos latinos de los mozárabes, que luego fueron completados con su *Corpus* (ver nota 22), donde no toca el tema.

41 *Acta Sanctorum*, vol. IX, días 21 y 22 de Octubre, Bruselas, 1858, pp. 626 (referencia de Ambrosio Morales), hasta 645 (referencia a las actas de traslación de Pellicer de Salas). Curiosamente, Gil no toma en cuenta lo que sí aparece en las Acta: la posibilidad de que esa Osca sea la que Plinio cita junto a Martos, *septem decim milliaribus distans a Gianno urbe in occasum*.

42 MORAL CONTRERAS (o. S. B.), T., *Santas Nunilo y Alodia*, Leyre, 1990. Mantiene la tesis aragonesa de nacimiento y martirio. Antes, en 1979, LÓPEZ, C. M^a, vuelve sobre el asunto en «Problemas históricos altoaragoneses en el siglo IX. En torno a una polémica hagiográfica», *Cuadernos de Zaragoza*, 44, 1979, pp. 1 a 62, donde se decanta por el origen aragonés de las santas, como en su día lo hiciera DURÁN GUDIOL, A., cuya autoridad está fuera de dudas, en «Santas Nunila y Alodia, vírgenes y mártires», en *Santos Altoaragoneses*, Huesca, IEO, 1957, n° 16, pp. 55-56, y *La Villa y Colegiata de Alquézar*, Huesca, 1990, pp. 9-10. Ante la fortaleza de las teorías andaluza (R. León) y altoaragonesa (los demás citados), la teoría del origen riojano queda claramente disminuida. El breve trabajo de CANTERA ORIVE, J., «Santas Nunilo y Alodia», en *Santos de la Rioja*, Logroño, 1962, pp. 52-58, no hace más que defender la tesis de M. Anguiano.

43 DURÁN GUDIOL, A., «Autenticidad de la pasión de las santas Nunila y Alodia», *Aragonia Sacra*, n° 2, 1985, pp. 35 a 43, donde se reafirma en su tesis expuesta en las obras citadas en la nota anterior.

El caso es que Eulogio volvió a Córdoba después de un largo viaje en el que conoció Pamplona y Leyre, donde recibió el encargo de mandar para este monasterio reliquias de san Zoylo, lo que (en carta posterior) promete hacer. Pasa por Alcalá, conoce a Venerio y llega a Córdoba donde comienza su producción literaria de defensa de los mártires, lo que era, desde el punto de vista político y social, incendiario. Y en esta labor de incitación a la sedición contra los musulmanes, inserta un episodio de dos santas, muy parecido al de otras dos santas cordobesas, que le ha contado Venerio, pero del que no aparece ni rastro en las relaciones de su viaje, ni en las cartas posteriores.

El suceso es del 851, y debió ser redactado casi inmediatamente después, desde luego antes del 858, año en que Usuardo conoció la producción de Eulogio y el caso de las santas, y después del famoso viaje de nuestro fogoso presbítero por el norte de España.

Eulogio dice que se lo contó el obispo Venerio. El obispo Venerio pudo haberlo conocido, a su vez, por relato verbal o por haberle llegado copia de un relato escrito, como pretende Durán. El suceso llegó a Cardeña, proveniente de una de dos fuentes: el documento de Huesca, hoy perdido y en su momento reproducido en los actuales códices de la catedral, o traído desde Córdoba, donde los monjes de Cardeña fueron en tiempos de Almanzor (que murió en el 1004) para llevarse a Burgos los restos del Conde García Fernández y aprovecharon para rescatar algo de literatura hagiográfica: otro relato de la pasión de las santas. Éste era diferente del de Eulogio en dos detalles, a saber: el nombre del cadí Zumahel y la cita de la ley de Abderramán que obligaba a descendientes de matrimonios mixtos a practicar la religión musulmana, detalles ambos que Eulogio no cita.

En ese mismo contexto está el código de Silos (ver nota 38) donde las hermanas no aparecen como tales, sino sólo hermanadas en el martirio, lo que a efectos de santidad es irrelevante.

El problema del origen y lugar de martirio de las «santitas» o «santas benditas» es irresoluble por la razón que expuso el Padre Risco en el siglo XVIII: la toponimia no es fiable, porque además de las reduplicaciones de topónimos encontramos que los nombres de lugares se pierden, cambian en todo o cambian en parte. El nombre *Castrum* seguido de otro denominativo sólo indica un acuartelamiento, un lugar donde se paraba un destacamento de tropa para realizar labores de vigilancia o de mantenimiento del orden. Pero en el siglo IX este lugar pomposamente llamado *castrum* podía ser un simple caserón donde pernoctaran los soldados: no tenemos que pensar en un asentamiento con muralla ni en un destacamento con oficiales y tropa: un castellón, donde con toda seguridad se ejecutarían las sentencias. El apelativo *Bigetium* o *Vegetium* o *Vergetium* puede ser un simple apelativo de diferencia. El término *Osca* tampoco dice mucho: en Plinio aparecen dos en tierras béticas y en el Alto Aragón se documenta una tercera (la actual Huesca), y el término *Aboscha* puede ser, con toda probabilidad, la fusión del *Osca* y la preposición de cercanía. Y términos como *Horcas* u *Horcajos* son muy frecuentes en la medievalidad española. En cuanto al *oppidum berbetanum* es fácil aventurar una deformación de *urbs* y *vetus*, o cualquier otra circunstancia extraña.

Creo poder sospechar que la toponimia no nos ayuda en este caso.

En cuanto a las referencias documentales, todo nuestro problema consiste en que Eulogio de Córdoba tiene la honradez de aclarar que conoce el caso por información de Venerio. De no ser por ese detalle no tendríamos dificultad: la *Osca* de Eulogio sería una de las *Oscas* béticas de Plinio, muy cercanas a Córdoba, y en ese momento lo suficientemente conocida para no necesitar más detalles de aclaración (citar cercanías, distancias desde Córdoba, etc.) como hace Eulogio en los demás casos de mártires provenientes de lugares no familiares para un cordobés).

En el caso de que se tratara de la actual Huéscar, provincia de Granada, bajo el patronato de estas santas, no podría ser la de Plinio porque en tiempos romanos no era una ciudad, sino un sitio de *villae* cercanas al núcleo urbano rector del territorio: Galera (la ibera y luego romana *Tútugi*), salvo la poco probable circunstancia de que para el año 850 ya sí lo fuera, de forma que entonces tendríamos un termino *post quem* de la fundación de esta villa. Es mucho más lógico pensar en otra tazón: cuando el Conde de Lerín fue enviado en los últimos años del siglo XV a repoblar este territorio se trajo de Navarra el culto y algunas reliquias de las santas, haciéndolas patronas de este lugar⁴⁴, cuyo nombre musulmán (*Uskar*) se parece al latino de Huesca, muy probablemente por arrancar de la misma raíz de las Osca y la Oscua plinianas cercanas a Córdoba. Por ahí, no llegamos a buen puerto.

En este punto, tenemos dos posibilidades:

1.-Que Eulogio de Córdoba escuchara el relato de labios de Venerio durante su viaje y lo colocara en su Memorial sin dar más explicaciones: dando por supuesto que el *oppidum berbetanum* sería universalmente reconocido como la Chora barbitana de los musulmanes oscenses (de Aragón) y la *urbe Oscha* como la Huesca romano-tardía.

2.-Que Eulogio oyera el relato en Córdoba, donde Venerio se había desplazado o a donde le había escrito; allí tendría noticia de este caso de mártires de la misma región de Córdoba, y cuando lo insertó en su Memorial dio por supuesto que la ciudad de Oscha sería lo bastante conocida para ser identificada con el enclave bético y no era preciso dar más explicaciones.

En el primer caso, el posible documento base de los actuales breviarios de Huesca pudo haber existido perfectamente, pero encontramos serias dificultades de comprensión.

Sorprende que Eulogio no diera más detalles de su fuente de información, cuando los da de cosas de mucho menor calado. Si Venerio le contó el caso de las dos mártires oscenses, ¿por qué se limita a pasar de puntillas sobre su fuente de información? ¿Acaso quiso que «sus» mártires cordobeses no desmerecieran ante dos mártires «forasteras»? ¿Le sentaría mal dejar tan claro la información recibida? ¿O, simplemente, no prestó mayor atención al asunto y lo despachó así de rápido, dejándonos en la duda con la mejor de las intenciones?

Tengamos en cuenta que no podemos aplicar las pautas de comportamiento lógico en nosotros al comportamiento de personajes del siglo IX. Bien pudo Eulogio simplemente dejar de decir los datos que nos faltan porque no se le ocurrió que tenía que decirlos, o incluso pudo haber escrito todo un libro independiente sobre el caso de las santas que se puede haber perdido. ¿Por qué no?

En este mismo primer caso tenemos un problema de mayor envergadura: siendo el asunto tan sonado y famoso, ¿cómo no repercute en los escritos de la época? Las fuentes musulmanas no dicen nada, y en cuanto a las cristianas quizás hubiera un documento mozárabe que diera lugar a los actuales breviarios oscenses. En el caso de que la pasión relatada en estos breviarios sea ciertamente una copia de un documento de época mozárabe, sería el único conocido en la

44 Aparece la crónica en los *Anales del Reino de Navarra*, de J. de MORET, edición facsímil en la Colección La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1969, tomo 1º, libro VI, cap. IV, p. 285. Por cierto, dedica a las santas las diez páginas anteriores, sostiene que eran de Huesca y sus reliquias fueron trasladadas a Leyre, y cree que la presencia de estas reliquias llevadas por el Conde de Lerín a Huéscar es la causa de la confusión de los toledanos. No especifica que el conde se llevara a Huéscar dos imágenes de las santas, pero en la torre de la soberbia colegiata de esta ciudad hay una estatua en un nicho junto al tejado, casi invisible desde el suelo, junto a la huella de un nombre fácilmente reconstruible: Alodia. Junto a este nicho, el hueco de lo que debió ser, con toda probabilidad, albergue de la otra imagen. La talla, tosca, es claramente bajomedieval. Debo esta información y una fotografía de la escultura a la amabilidad de D. Jaime Dengra Uclés.

misma región de origen de las santas, mientras que en tierras de Castilla tenemos las fuentes citadas en el apartado II, que no son pocas. En este caso tendríamos que convenir en que los aragoneses no hicieron mucho caso de sus santitas, que sin embargo fueron literalmente fagocitadas por el monasterio de Leyre, importante lugar, sin duda, pero quizás no tanto como para dejar sin las santas al Reino de Aragón. Los monasterios aragoneses del siglo X no eran menos importantes que Leyre para dejarse quitar ese patronato. ¿O sí? ¿O es que no se le dio importancia a este asunto por considerarlo una extravagancia en un contexto de buen entendimiento entre musulmanes y cristianos?

Y de la misma manera que en Córdoba y en Toledo las rebeliones de muladíes fueron sonadas y dieron lugar a mártires cristianos, recogidos por las fuentes musulmanas, en el caso de que en Huesca hubiera habido algo así debió ser recogido por las fuentes musulmanas de la época. En el caso de que se tratara de un episodio aislado no debiera haber sido silenciado por las fuentes: precisamente por su carácter de excepcionalidad debió haber sido comentado y dado a conocer.

En el caso segundo, es decir, que las santas fueran de la región bética alrededor de Córdoba, Eulogio oyó el relato de labios o de letra de Venerio, simplemente porque no lo conocía y Venerio sí. Recuérdese que Eulogio estuvo en la cárcel largo tiempo, donde recibió correspondencia. En este caso, las santas cordobesas irradiaron su influjo desde la región cordobesa hasta Leyre y Cardeña. En el primer caso no tendría nada de particular en vista de las relaciones entre la Hispania bajo dominio musulmán y los pequeños reinos del norte: recordemos que Eulogio tenía prometido mandar reliquias de San Zoylo a Leyre, y que hoy día el patrón de Sansol, a pocos kilómetros de este monasterio, y en plena ruta jacobea es, precisamente, este santo cordobés. En el segundo caso, los escritos de Eulogio serían llevados por monjes de este monasterio desde Córdoba cuando fueron a recoger los restos del Conde García Fernández.

Lo único cierto es que las reliquias de las santas fueron exportadas desde donde estaban hasta Leyre, que las conservó durante siglos, y acabó devolviéndolas a su lugar de origen o al que se daba por supuesto que lo sería: Huesca de Aragón. Y se supondría ese origen porque en ningún documento se dice de dónde procedían. A partir de su presencia en Leyre, donde cumplieron un importante papel, su culto se extendió a la región riojano-aragonesa en la Edad Media y a Andalucía (gracias al conde de Lerín) a finales del siglo XV. Los exégetas toledanos se basaban en el pasionario de Cardeña y los calendarios mozárabes de Silos; el riojano en la presencia de un monasterio a su advocación cerca de Tricio⁴⁵, y el brioso apologeta oscense, Padre Ramón de Huesca, en el más férreo convencimiento de que Eulogio no pudo saber de ese caso (porque ya había regresado a Córdoba) más que por las noticias de Venerio, que al estar más cerca (o incluso al haber pasado por Huesca) conocía el caso.

¿Cómo se puede resolver el enigma? Quizás no haga falta resolverlo. Fueran de donde fueran, cumplieron su papel. Y ello gracias a que los legerenses fueron honrados y dijeron que las reliquias habían llegado allí: pudieron decir, incluso, que eran navarras.

Y si queremos resolverlo, tenemos que abordar el trabajo reduciendo los lugares en que hay culto y reliquias (el padre T. Moral inicia el trabajo con un mapa en su última obra sobre las san-

45 Por cierto, no es el único caso: en la misma situación está el de Santa Coloma, igualmente nombrada por Eulogio en el Memorial. Este ha tenido mejor fortuna y perdura hasta hoy día. Precisamente Santa Coloma es otra de las mártires citadas por Eulogio, y ésta, probablemente, es de Córdoba o región limítrofe, desde donde pudo llegar su culto a La Rioja. Hoy perdura una parte de su martirion adosado a la actual iglesia. Ver A. Hernández Urraca y R. López Domech, «El *martyrium* de Santa Coloma (La Rioja)», en *Antigüedad y Cristiansimo*, n° XV, 1998, pp. 515-540.

tas), estudiando la documentación en que aparecen, y sacando una conclusión de la situación histórico-social en que se hallaban las dos zonas de la España Musulmana afectadas: Huesca y la región centroandaluza, pero teniendo siempre en cuenta que no podemos aplicar criterios de valoración de nuestro tiempo a problemas espirituales de hace once siglos.

Dejemos a las santas en Adahuesca, con reserva de que pudieran ser andaluzas, y echemos en cara a los aragoneses de entonces no haber sabido guardar su memoria con el mismo celo con que lo hicieron los castellanos de Cardaña y Toledo; o en su defecto, dejemos a las santas en la región de Córdoba, demos gracias a Venerio por haber dado la noticia a Eulogio cuando éste estaba en la cárcel y reprochemos a éste que no nos proporcione más detalles sobre el oppido berbetano: hubiera bastado con que dijera que estaba a tantas millas de Córdoba o situarlo en territorio limítrofe con los musulmanes para saber de dónde eran estas dos santitas.

Naturalmente que se puede hacer una hipótesis, razonada, científica y sólida, defendiendo el origen cordobés de las santitas, pero no dejará de ser una hipótesis, que queda prometida para otra ocasión. Entretanto este caso nos proporciona una sola certeza: lo poco que sabemos de estos siglos y lo sencillo que resulta despistarse en ellos.

Y hay algo más. Como ha podido comprobarse parecería que a los investigadores sólo les interesase el lugar de origen de las Santas, pero quizá convenga ampliar el horizonte y estudiar muchos otros datos de no pequeño interés: se trata de la difusión del culto, de la tradición que en cada caso se supone o se sabe, de la iconografía, del patrimonio histórico-artístico que, en cada lugar de los tres que hasta ahora se han considerado, ha surgido al calor del culto⁴⁶. Y naturalmente tratar de averiguar si hay más puntos en España en los que se de el culto a las Santas Nunilo y Alodia. No sería imposible que de tales estudios saliera luz para algunos de los aspectos tratados y que se plantearan otros nuevos.

46 Es el camino emprendido por los trabajos de inventario histórico artístico en todas las regiones de España. Tal es el caso que para La Rioja supuso MOYA VALGAÑÓN, J. G., *Inventario histórico-artístico de la provincia de Logroño*, vol. I, Logroño 1975.